

ACTA DE SESION ORDINARIA

En la ciudad de Iquitos, el día jueves 28 de mayo del dos mil veintiséis, a las diecisiete horas, reunidos los miembros del Consejo de Facultad de Ingeniería Química, en los ambientes del Auditorio FIQ-UNAP, por citación del Decano Ing. Gustavo Adolfo Malca Salas, el secretario académico de la Facultad, procedió a llamar lista a los miembros presentes:

- ING. GUSTAVO ADOLFO MALCA SALAS, Dr. : ASISTIÓ
- NG. DUMA LUZ RENGIFO PINEDO, Dra. : ASISTIÓ
- ING. JORGE MANASES RIOS RÍOS, Dr. : ASISTIÓ
- ING. LUIS GOMEZ TUESTA, Mtro. : ASISTIÓ
- ING. ROBINSON SALDAÑA RAMIREZ, Mtro. : ASISTIÓ

Después de que el Secretario Académico comprobara el quórum correspondiente, el señor Decano Ing. Gustavo Adolfo Malca Salas tomó la palabra para agradecer la asistencia de los presentes y apertura la sesión.

DESPACHO

Documentos recibidos:

1. OFICIO MÚLTIPLE N° 021-2026-VRAC-UNAP. Del 18 de mayo de 2026.

Asunto: Solicitud de información.

Referencia: Oficio N° 01554-2026-SUNEDU-DS-DIRESESU-UVE.

(Pasó a Orden del Día).

2. OFICIO MÚLTIPLE N° 018-2026-URH/DGA-UNAP. Del 21 de mayo de 2026.

Asunto: Solicitud urgente de actualización y remisión de información para atención de requerimiento SUNEDU (Formato C9).

(Pasó a Orden del Día).

3. OFICIO N° 003-Lab. Cómputo-FIQ-UNAP-2026. Del 28 de mayo de 2026.

Asunto: Remito copia de notificación e Informe Fiscal.

(Pasó a Orden del Día).

Documentos emitidos:

01. OFICIO N° 295-2026-FIQ-UNAP. Del 22 de mayo de 2026.

Asunto: Remite programas curriculares-FIQ.

Referencia: OFICIO MÚLTIPLE N° 019-2026-VRAC-UNAP.

02. OFICIO N° 300-2026-FIQ-UNAP. Del 25 de mayo de 2026.

Asunto: Solicita apoyo con transferencia de bienes patrimoniales PROYECTORES MULTIMEDIA E IMPRESORAS.

(pasa a Orden del Día).

03. OFICIO N° 306-2026-FIQ-UNAP. Del 27 de mayo de 2026.

Asunto: Solicito subvención económica para estudiante de la FIQ-UNAP.

(pasa a Orden del Día).

INFORMES:

• El Ing. Jorge Ríos informó:

- Próximamente la señora secretaria de su despacho (Merly Amaringo) estará tomando vacaciones, esto con la idea de que se programe con la debida anticipación a la persona que la reemplazará mientras la referida trabajadora tome sus días de vacaciones.

• El Ing. Gustavo Malca informó:

- Al inicio de la presente semana la señora secretaria Olga Pezo sufrió un accidente de tránsito mientras se dirigía a la facultad; motivo por el cual solicitó descanso médico, requerimiento que fue aceptado por el decanato.

Se está gestionando un convenio interinstitucional entre la UNAP a través de la FIQ con el Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN). Gestión que se encuentra en pleno proceso para concretarlo.

- Está proceso la revisión y actualización del convenio UNAP a través de la FIQ con Petroperú, en donde se considere algunos aspectos no contemplados en el último convenio suscrito con dicha empresa; como por ejemplo la donación de equipos dados de baja que la FIQ puede reutilizar académicamente con los estudiantes de los últimos ciclos.

- La Ing. Duma Rengifo informó:
 - Visitó el CITE Maynas adscrito al Instituto Tecnológico de la Producción (ITP), indica que dicha institución está dispuesto a la firma de un convenio que facilite el apoyo interinstitucional, como por ejemplo que nuestros estudiantes realicen prácticas preprofesionales, desarrollen trabajos de tesis y/o investigación con los equipos que cuenta en sus instalaciones. La Ing. Duma Rengifo, además informó que se entrevistó con la misma jefa del CITE Maynas Dra. Margoth Del Rocío Orbe Peixoto. Asimismo, sugirió programar una visita protocolar.

PEDIDOS:

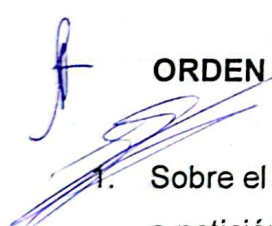
-  ➤ La Ing. Duma Rengifo, solicitó que los equipos recuperados de almacén (digestor de proteínas, extractor, biorreactor) pasen a proceso de revisión y mantenimiento.

Siendo las diecinueve horas (19:00 hrs) del 28 de mayo de 2026, se tuvo que suspender la primera parte de esta Sesión Ordinaria para continuar y terminarlo en una próxima reunión (jueves 09 de junio de 2026).

CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA

 Siendo las diecisiete horas y diez minutos (17:10 hrs.) del día martes 09 de junio del dos mil veintiséis, reunidos los miembros del Consejo de Facultad de Ingeniería Química, en los ambientes del Auditorio FIQ-UNAP, por citación del Decano, Ing. Gustavo Adolfo Malca Salas, se retomó la sesión ordinaria no concluida del 28 de mayo de 2026.

ORDEN DEL DÍA:

-  1. Sobre el OFICIO MÚLTIPLE N° 021-2026-VRAC-UNAP, en cuyo asunto solicita información a petición de la SUNEDU.

ACUERDO 1: El decanato recabó y procesó la información requerida y posteriormente se reenvió al VRAC. Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron la gestión realizada por el decano.

-  2. Respecto al OFICIO MÚLTIPLE N° 018-2026-URH/DGA-UNAP en cuyo asunto solicita urgente la actualización y remisión de información para atención de requerimiento SUNEDU (Formato C9).

ACUERDO 2: El decanato derivó el Formato C9 a cada departamento académico para que dicho documento sea llenado de manera urgente por cada uno de los docentes. Posterior a ello toda la información actualizada fue remitida a la Unidad de Recursos Humanos. Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron la gestión realizada por el decano.

3. Sobre el OFICIO N° 003-Lab. Cómputo-FIQ-UNAP-2026. En donde se remite copia de notificación e Informe Fiscal sobre un robo perpetrado en el laboratorio de cómputo de la FIQ.

ACUERDO 3: Los miembros del Consejo de Facultad acordaron: **"Solicitar a la empresa de vigilancia privada los protocolos o alcance del servicio que brinda en la facultad. Por otro lado; solicitar a la Oficina de Patrimonio y/o OCI mejorar el sistema de vigilancia en las instalaciones de nuestra facultad"**.

4. Sobre el OFICIO N° 300-2026-FIQ-UNAP, en donde la FIQ solicita apoyo con transferencia de bienes patrimoniales PROYECTORES MULTIMEDIA E IMPRESORAS, el decano informó; que además del documento enviado conversó personalmente con las autoridades vinculados con tema que le garantizaron la aprobación del pedido, el personal de la Oficina de Asuntos Económicos y Presupuestales de la FIQ son responsables del seguimiento de este proceso.

5. Sobre el OFICIO N° 306-2026-FIQ-UNAP, en donde se solicita subvención económica para estudiante de la FIQ-UNAP, el decano informó; que se envió el requerimiento al rectorado, estando al momento en espera de respuesta del rector, el decano además comentó que el seguimiento de este proceso está a cargo de la Oficina de Asuntos Económicos y Presupuestales de la FIQ.

Siendo las dieciocho horas (18:00 hrs.) del día martes 09 de junio del dos mil veintiséis, el señor decano agradeció la asistencia de todos los miembros del Consejo de Facultad y dio por terminada la sesión ordinaria.

Ing. GUSTAVO ADOLFO MALCA SALAS, Dr.
DNI N° 05284607

Ing. DUMA LUZ RENGIFO PINEDO, Dr.
DNI N° 05380760



Ing. JORGE MANASES RÍOS RÍOS, Dr.

DNI N° 05220098



Ing. LUIS GOMEZ TUESTA, Mtro

DNI N° 05372072



Ing. ROBINSON SALDAÑA RAMÍREZ, Mtro.

DNI N° 05316390